



Bogotá D.C., 09 de octubre de 2019
SDM-SC- 221734

Señor (a):
ALLISON VIVIANA ZAPATA RODRIGUEZ
CARRERA 12 A N°20-28 SUR
CELULAR 318 397 21 20
EMAIL: allisonzapata@hotmail.com
CIUDAD

[illegible]

REF: RTA--SDM-256641

Reapetado(a) señor(a) **ZAPATA**, cordial saludo:

En atención al radicado de la referencia me permito dar respuesta, en los siguientes términos:

En atención al radicado de la referencia, recibida por este despacho, me permito informarle que una vez verificado el sistema de la entidad SICON PLUS en el módulo cartera y reporte del comparendo relacionado en su escrito, se encuentra en estado "CANCELADO", en este orden de ideas de conformidad con el artículo 136 del Código Nacional de Tránsito modificado por el artículo 24 de la Ley 1383 de 2010, y el artículo 205 del Decreto 019 de 2012, el cual establece que el pago de la multa implica **LA ACEPTACIÓN EN LA COMISIÓN DE LA INFRACCIÓN**, por lo cual la Administración de manera tácita entiende una vez notificada la orden de comparendo y de conformidad con el Art 129 de la ley 769 de 2002, que el conductor y/o propietario del vehículo ha asumido ser responsable de la infracción cometida, tal y como se evidencia en la siguiente imagen:

ccm_numero	DOCUMENTO	per...	per...	FECHA	PLACA	DESCRIPCION
21001000010001425828	1	2013051416	ALTYECN	ZAPATA	04/12/2016	HSR300 CANCELADO
00001000100021411244	1	2013051416	ALTYECN	ZAPATA	05/07/2016	HSR300 CANCELADO

Por lo tanto, se ha enviado la novedad al Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito - SIMIT, para que se actualice la base de datos.

anterior se verá reflejado en los próximos días y podrá ser verificado en la página web movilidadbogota.gov.co consulta de comparendos, digitando su documento de identidad o en la página sistema integrado de información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito - SIMIT.

En anteriores términos hemos dado respuesta a su requerimiento.

“¡otá, mejor para todos”

DIANA CAROLINA CASTILLO MOSQUERA
AUTDRIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Limited/4448 Berlin
 Duesen
 Causal
 Doppelwand
 1101000
 76232322860

ALLEN WYMAN, 4907 HIGHTOWER
 CRAWFORD, 2028 BUR
 CRAWFORD, 2028 BUR
 BOGATA, C.
 BOGATA, C.
 73422 8037
 01/10/2019 16:35:35

No 37 - 35
 49400
 Inguiladabocca.gov.co
 2008-05

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 15247

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-256641 / ALLISON VIVIANA RODRIGUEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-221734 d el 09 DE OCTUBRE DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DIANA CAROLINA CASTILLO MOSQUERA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-256641.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 18 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 24 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN _____

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)